



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA  
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: DIPAC MANTA S.A.  
 NÚMERO DE EXPEDIENTE: 13717  
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL ANGEL MOLINA ZAMUDIO  
 CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: COMERCIAL DEL NORTE CODENOR INTERNACIONAL LIMITADA  
 NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: CHILENA  
 DOMICILIO: BELLAVISTA 0373 OFICINA 12, PROVIDENCIA - SANTIAGO

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: ANTONIO RODRIGO ORTEGA ALBONICO  
 NACIONALIDAD: CHILENA  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: A20158847  
 DOMICILIO: QUALAQUIZA OE 4-177 Y AV. DE LA PRENSA

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	RENTAS SANTA MARIA Y COMPAÑIA LIMITADA		CHILENA	R59 CAMINO CAQUENSE
2	RENTAS SANTA TERESA Y COMPAÑIA LIMITADA		CHILENA	BOULEVARD JARDIN DE LOS PASAJOS
3	RENTAS CAOBA Y COMPAÑIA LIMITADA		CHILENA	CAMPOS FINIS TEMEA
4	ACENOR ACEROS DEL NORTE S.A.		CHILENA	VISTA CLARA N 2150 PARQ. INDUSTRIAL.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN:

AÑO

MES

DÍA



## ACTA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS.

2014

13

01

09

D0619

En la Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves trece del mes de Marzo del año dos mil catorce, ante mí, abogado **LEONERI ALBERTO VILLEGAS RODRÍGUEZ**, Notario Público Noveno del Cantón Portoviejo, siendo las 12H00, de conformidad con el artículo dieciocho, numeral tres de la ley Notarial, autentico la firma y rúbrica del señor **ANTONIO RODRIGO ORTEGA ALBONICO**, de nacionalidad Chilena, en calidad de apoderado especial de la Compañía denominada **COMERCIAL DEL NORTE CODENOR INTERNACIONAL LIMITADA**, tal como se justifica con copias del poder que se adjunta como documento habilitante, portador de su Cédula de Identidad número: **172015884-7**, constante en el documento que antecede, donde consta su firma y rúbrica, que es legible e ilegible. Al efecto juramentado en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales manifiesta que la firma y rúbrica constante en el presente documento que antecede, es propia y como tal la reconoce, que es la misma que usa tanto en los actos públicos como privados. Leída que fue esta acta al compareciente éste se afirma y ratifica en todo lo expuesto en esta diligencia con el Notario que da fe. *l*



EL NOTARIO PÚBLICO.

*Leoneri Villegas Rodríguez*  
Ab. Leoneri Villegas Rodríguez  
NOTARIO NOVENO DEL  
CANTÓN PORTOVIEJO

